

IV CROSS DE ALCAÑIZ

El próximo día 3 de diciembre se celebrará en Alcañiz la IV edición del Cross de Alcañiz, prueba que se realiza sobre distintas distancias (según categoría) no homologadas por la RFEA. El **Ayuntamiento de Alcañiz** promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización del club **TRAGAMILLAS DE ALCAÑIZ** y la **Federación Aragonesa de Atletismo**, prueba que se incluye en su calendario autonómico con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo y bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las 10:00 horas. La salida se producirá desde la salida preparada al efecto en el circuito de La Estanca. El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

HORARIO	CATEGORIAS	AÑO NAC.	Metros	Vueltas
10:00	Sub16 Fem.	08-09-10	2.500	2P+1G
10:15	Sub16 Mas.	08-09-10	3.500	1P+2G
10:35	Sub14 Fem.	11-12	2.000	1P+1G
10:45	Sub14 Mas.	11-12	2.500	2P+1G
11:00	Sub12 Fem.	13-14	1.500	1G
11:10	Sub12 Mas.	13-14	1.500	1G
11:20	Sub10 Fem.	15-16	1.000	2P
11:25	Sub10 Mas.	15-16	1.000	2P
11:30	Iniciación Fem.	17-18	500	1P
11:35	Iniciación Mas.	17-18	500	1P
11:45	Vet A/B/C Mas	+35/+45/+55	5.000	1P+3G
12:10	Sub18 Fem.	06-07	3.500	1P+2G
	Sub20 Fem.	04-05		
	Vet F1/F2/F3 Fem	+35/+45/+55		
	Sub23 Fem.	01-02-03	5.000	1P+3G
	Sénior Fem.	00 y anter.		
12:35	Sub18 Mas.	06-07	4.500	3G
	Sub20 Mas.	04-05	6.000	4G
	Sub23 Mas.	01-02-03	7.500	5G
	Sénior Mas.	00 y anter.		
13:15	ENTREGA DE TROFEOS			

*Los / las atletas que pueden optar a los premios económicos son los previstos en el Reglamento General de la Copa Aragón de cross 2023-2024.

Artículo 2.- Inscripciones.

Las inscripciones se realizarán a través de la web www.olimpoatletismo.es desde que se abra el plazo hasta las 22:00 horas del viernes 1 de diciembre. La recogida de dorsales se realizará en las instalaciones del Camping La Estanca.

Será obligatorio en toda inscripción añadir un apartado donde el atleta pueda indicar si es o no federado, donde deberá incluir su número de licencia, y otro apartado donde se indique el club federado FAA - RFEA. Ambos apartados deben reflejarse de manera obligatoria en los resultados de la prueba. Es responsabilidad de cada atleta facilitar los datos al efectuar su inscripción.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA.

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará por los jueces de la FAA mediante el sistema de cronometraje manual complementado con registro de audio-grabadora. Los resultados de la prueba podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.olimpoatletismo.es

Artículo 6.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida /meta.
- Duchas y vestuarios en la zona del Camping La Estanca.
- Avituallamiento en meta: agua, refresco y barrita energética.
- Otros

A recordar:

- El logotipo FAA debe aparecer en los dípticos, reglamentos, carteles anunciadores o páginas web relativas a la competición, la no inclusión del mismo podrá suponer la suspensión de la prueba.
- Resultados: deberán entregarse en el formato propuesto por la FAA, incluyendo club federado FAA - RFEA y licencia del atleta de manera obligatoria, siendo obligación del propio atleta facilitar dichos datos a la organización cuando efectúe su inscripción.